



DEPARTAMENTO DE CASANARE - MUNICIPIO DE SABANALARGA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 001410

FECHA DE EXPEDICION :19 de Noviembre /2025

FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2025

EL SUSCRITO SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE DEPARTAMENTO DE CASANARE - MUNICIPIO DE SABANALARGA VIGENCIA FISCAL DE 2025, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

- 2 GASTOS
- 3 GASTOS DE INVERSION
- 1 LINEA ESTRATEGICA 1: SABANALARGA SOLIDARIA Y EMPRENDEDORA INCLUYENTE Y SOCIAL
- 22 SECTOR: EDUCACION
- 01 PROGRAMA: CALIDAD COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL PRESCOLAR BASICA Y MEDIA
- 001 SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL EDUCACION
- 01 PROYECTO: 2024853000001 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA DE LA POBLACION E
- 02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
- 02 ADQUISICION DE SERVICIOS
- 08 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
- 08 garantizar el servicio de internet para las instituciones educativas del municipio y los puntos y/o kioscos vive digital

FTE FINANCIA: 42%V

SGP PR GRAL 42% SALDOS NO EJECUTADOS

BPIN:2024853000001

CPT:

PROD: 050

CCPET: 2.3.2.02.02.008

VALOR : 729,374.40

BENEFICIARIO: SIN BENEFICIARIO SIN BENEFICI

OBJETO:

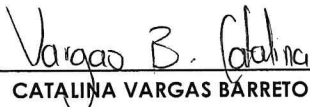
PRESTAR SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET A TODO COSTO PARA LAS DIFERENTES SEDES INSTITUCIONES OFICINAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y PUNTOS VIVE DIGITAL EN EL CASCO URBANO Y CENTROS POBLADOS CON LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA TICS Y CON EL FIN DE FORTALECER Y APOYAR CON LA COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA A LA POBLACION ESTUDIANTIL EN CONDICION DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA

LAURA PATRICIA GARZON E.
SECRETARIA DE HACIENDA

	ALCALDIA SABANALARGA		CÓDIGO: F-CT-005		
	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VERSIÓN: 5		
			FECHA DE APROBACIÓN: 29 / 07 / 2021		
			RESPONSABLES: Todas las secretarías		
OBJETO	"PRESTAR SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET A TODO COSTO PARA LAS DIFERENTES SEDES, INSTITUCIONES, OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y PUNTOS VIVE DIGITAL EN EL CASCO URBANO Y CENTROS POBLADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE LAS TICS Y CON EL FIN DE FORTALECER Y APOYAR CON LA COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA A LA POBLACIÓN ESTUDIANTEL EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE."	FECHA SOLICITUD			
		DÍA	MES	AÑO	
		19	NOVIEMBRE	2025	
CODIGO	APROPIACION		VALOR A SOLICITAR POR APROPIACION		
2.3.1.22.01.001.01.02.02.08.08	Garantizar el servicio de internet para las instituciones educativas del municipio y los puntos y/o kioscos vive digital		\$ 729,374.40		
VALOR TOTAL A SOLICITAR			\$ 729,374.40		
SECRETARÍA RESPONSABLE					
Gastos de Funcionamiento Alcaldía:		Gastos de Funcionamiento SGR:			
SECRETARIA GENERAL		SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS			
Firma: _____		Firma: _____			
Recursos de Inversión:					
SECRETARÍA: GENERAL ____ DESARROLLO SOCIAL_X_ PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS ____ HACIENDA ____					
Firma: <u>Vergo B. Galina</u>					

 Alcaldía de Sabanalarga Casanare		PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO FICHA VIABILIDAD DE LA INVERSIÓN		Código: F-DE-002 Versión: 08 Fecha de Actualización: 23/12/2024	
FICHA DE VIABILIDAD DE LA INVERSIÓN					
PLAN DE DESARROLLO	1. LINEA ESTRATÉGICA	I. SABANALARGA SOLIDARIA Y EMPRENDEDORA, INCLUYENTE Y SOCIAL			
	2. SECTOR	EDUCACIÓN			
	3. PROGRAMA	Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Prescolar, Básica y Media			
	4. INDICADOR DE RESULTADO	Educación - Cobertura bruta en educación – Total			
	5. META DEL PRODUCTO	Garantizar la calidad y el servicio de conectividad escolar de las Instituciones Educativas para el acceso a la educación del Municipio			
	6. INDICADOR DE PRODUCTO PARA META	Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo			
PROYECTO DE INVERSIÓN	7. NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTEL EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.			
	8. CÓDIGO RADICACIÓN BPIN	2024853000001			
	9. OBJETIVO DEL PROYECTO QUE IMPACTA EL OBJETO CONTRACTUAL	Ampliar la oferta estudiantil garantizando la permanencia de las IE de la población estudiantil y enfoque diferencial.			
	10. PRODUCTO DEL PROYECTO AL QUE IMPACTA EL OBJETO A CONTRATAR	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos.			
	11. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Garantizar el Servicio de Internet para las Instituciones Educativas del Municipio y los puntos y/o Kioscos Vive digital.			
	12. VALOR DE LA ACTIVIDAD DEL PROYECTO EN PIIP TERRITORIO	\$ 80.435.900,00			
ETAPA CONTRACTUAL	13. OBJETO A CONTRATAR				
	14. ACTIVIDADES DEL CONTRATO	Según anexo			
PRESUPUESTO	15. CÓDIGO PRESUPUESTAL	16. DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	17. FUENTE	18. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	19. VALOR DE LA SOLICITUD
	2.3.1.22.01.001.01.02.02.08.08	Garantizar el servicio de internet para las instituciones educativas del municipio y los puntos y/o kioscos vive digital	42%V	\$ 1.693.503,00	\$ 729.374,40
					\$ 729.374,40
CERTIFICACIÓN VIABILIDAD BPIM	21. NUMERO CONSECUTIVO FICHA BPIN	FV 618		22. FECHA	19/09/2025
	24. FIRMA				
	25. NOMBRE	AUGUSTO ALEJANDRO BELLO GARZON			
	26. CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO			
	27. FIRMA				
	28. NOMBRE	MÓNICA YULIETH RODRÍGUEZ TORRES			
29. CARGO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS				

SOLICITUD DE FICHA DE VIABILIDAD DE LA INVERSIÓN

	0. FECHA	19 DE NOVIEMBRE DE 2025		
PLAN DE DESARROLLO	1. LÍNEA ESTRATÉGICA	Sabanalarga Solidaria Y Emprendedora, Incluyente Y Social		
	2. SECTOR	Educación		
	3. PROGRAMA	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		
	4. META DEL PRODUCTO	Garantizar la calidad y el servicio de conectividad escolar de las Instituciones Educativas para el acceso a la educación del Municipio		
PROYECTO DE INVERSIÓN	5. NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento y apoyo a la cobertura y calidad educativa de la población estudiantil en condición de vulnerabilidad del municipio de Sabanalarga, Casanare		
	6. CÓDIGO RADICACIÓN BPPIM	2024853000001		
	7 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Garantizar el Servicio de Internet para las Instituciones Educativas del Municipio y los puntos y/o Kioscos Vive digital		
	8. VALOR DE LA ACTIVIDAD DEL PROYECTO EN PIIP TERRITORIO	\$ 80,435,900.00		
ETAPA CONTRACTUAL	9. OBJETO A CONTRATAR	"PRESTAR SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET A TODO COSTO PARA LAS DIFERENTES SEDES, INSTITUCIONES, OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y PUNTOS VIVE DIGITAL EN EL CASCO URBANO Y CENTROS POBLADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE LAS TICS Y CON EL FIN DE FORTALECER Y APOYAR CON LA COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE."		
	10. ACTIVIDADES DEL CONTRATO	SEGÚN ANEXO		
PRESUPUESTO	11. CÓDIGO PRESUPUESTAL	12. DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	13. FUENTE	14.. VALOR DE LA SOLICITUD
	2.3.1.22.01.001.01.02.02.08.08	Garantizar el servicio de internet para las instituciones educativas del municipio y los puntos y/o kioscos vive digital	42%V	\$ 729,374.40
	15. VALOR TOTAL			\$ 729,374.40
RESPONSABLE	16. FIRMA			
	17. NOMBRE	CATALINA VARGAS BARRETO		
	18. CARGO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
	19. ELABORÓ	Daniela Alejandra Olarte Gonzalez/ Profesional secretaria Desarrollo Social 		



ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANEXO SOLICITUD DE FICHA

De conformidad con el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el Contratista en cumplimiento del objeto contractual, deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación jurídica, utilizando sus propios medios, brindará el servicio de internet en canal dedicado (1:1) con un ancho de **100 MBPS** y se distribuirán por mes según disponga la supervisión

Noviembre – Diciembre de 2025

- ✓ PALACIO MUNICIPAL (Calle 4 No. 6 - 15 esquina)
- ✓ SECOP II del municipio de Sabanalarga Casanare
- ✓ PALACIO MUNICIPAL (Carrera 7 N. 5-29)
- ✓ INSPECCIÓN POLICÍA CENTRO POBLADO – AGUACLARA
- ✓ PUNTO VIVE DIGITAL TRADICIONAL

Diciembre 2025 – Enero de 2026

- ✓ PALACIO MUNICIPAL (Calle 4 No. 6 - 15 esquina)
- ✓ SECOP II del municipio de Sabanalarga Casanare
- ✓ PALACIO MUNICIPAL (Carrera 7 N. 5-29)
- ✓ INSPECCIÓN POLICÍA CENTRO POBLADO – AGUACLARA

Enero -Febrero de 2026

- ✓ PALACIO MUNICIPAL (Calle 4 No. 6 - 15 esquina)
- ✓ SECOP II del municipio de Sabanalarga Casanare
- ✓ PALACIO MUNICIPAL (Carrera 7 N. 5-29)
- ✓ INSPECCIÓN POLICÍA CENTRO POBLADO – AGUACLARA
- ✓ BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SABANALARGA CASANARE
- ✓ BIBLIOTECA EN EL CENTRO POBLADO DE AGUACLARA MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE.
- ✓ PUNTO VIVE DIGITAL TRADICIONAL
- ✓ VIVE DIGITAL PLUS

✓ INSTITUCIÓN TÉCNICA AGROINDUSTRIAL MANUEL ELKIN PATARROYO CENTRO POBLADO - AGUACLARA

1. Garantizar la instalación y configuración de la conexión permanente al canal de fibra óptica e inalámbrica sin costo alguno.
2. Asignar una Dirección IP Pública.
3. Garantizar la permanencia de personal profesional o técnico en el municipio, que permita la asistencia personalizada de manera inmediata a la administración ante cualquier falla técnica que se pueda presentar en la prestación del servicio de internet en cualquiera de las dependencias y puntos establecidos en el presente proceso contractual. Entregar en el plazo y sitios convenidos objetos del presente contrato, libre de cualquier gravamen.
4. Monitoreo, administración y gestión de red 24 horas. (Debe garantizarse con o sin servicio de energía Eléctrica).
5. Constituir las garantías establecidas en el presente estudio previo de conveniencia y oportunidad.
6. Contribuir en el buen funcionamiento del servicio de Internet.
7. Presentar la documentación solicitada por la administración municipal.
8. Presentar los soportes exigidos por el supervisor o interventor para la liquidación del contrato.
9. Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio.
10. Mantener restricción y reservas de la información manejada dentro de la Administración Municipal de Sabanalarga - Casanare y demás entidades.
11. No ceder, ni subcontratar el objeto del contrato, sin previa autorización por la entidad territorial.
12. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato a celebrarse o que deriven de la oferta presentada y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.